DECRETO Nº DGM-4249-2026

TEMUCO 02.10.2026

VISTOS :

1. El Convenio de Colaboración de fecha 23 de julio de 2026, celebrado entre la Municipalidad de Temuco y la Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Temuco.

2. Las facultades contenidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Apruébese el Convenio de Colaboración celebrado entre la Municipalidad de Temuco y la Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Temuco, en virtud del cual ambas entidades acuerdan la realización de diversas acciones de colaboración en el marco de la ejecución de actividad "Cuadrangular Internacional de Vóleibol Femenino U17".

2. El referido convenio se entiende formar parte integrante de este Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

V°B° J.Z.M.

V°B° E.I.G.

V°B° M.T.M.

V°B° M.M.A.

V°B° O.C.R.

Firmado Electronicamente
ROBERTO FRANCISCO NEIRA ABURTO
ALCALDE
FF: 02-10-2026

Firmado Electronicamente
JUAN ALBERTO ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL
FF: 02-10-2026

Ver Aquí Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.